



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002790-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Nuria Rubio García, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Diego Moreno Castrillo y D. Fernando Pablos Romo, relativa a suspensión del curso Montaje y Mantenimiento de Instalaciones Eléctricas de Baja Tensión impartido por la Fundación Santa Bárbara.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de noviembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002777 a PE/002839.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de noviembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Javier Campos de la Fuente, Nuria Rubio García, Yolanda Sacristán Rodríguez, Diego Moreno Castrillo, Fernando Pablos Romo, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León gestiona el curso ofrecido por la Fundación Santa Bárbara denominado Montaje y Mantenimiento de Instalaciones Eléctricas de Baja Tensión. En el mencionado curso se han inscrito participantes seleccionados por el ECyL. Estos alumnos están llevando a cabo protestas por llevar sin formación varias semanas. En relación a esta temática es de interés para este grupo parlamentario realizar las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es el motivo por el que los alumnos aludidos en antecedentes están sin clases de formación?

¿Cuántos profesores estaban destinados para dar la formación del curso referido ?

¿Cuándo prevé la Junta de Castilla y León que se reinicien las clases?

¿Tendrá alguna repercusión en la consecución del título el parón en la actividad formativa que se denuncia?

Valladolid a 24 de octubre de 2024

Los Procuradores y las Procuradoras

Javier Campos de la Fuente,

Nuria Rubio García,

Yolanda Sacristán Rodríguez,

Diego Moreno Castrillo,

Fernando Pablos Romo

